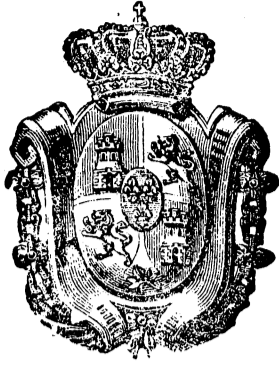


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

Presidencia del Consejo de Ministros.—La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) entró ayer á las tres y media de la madrugada en esta corte de vuelta de su viaje á Cataluña, acompañada de sus augustas Madre y Hermana. SS. MM. y A. disfrutaron de la mas perfecta salud.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 12 de Agosto.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 99½, ½.
Id. al contado, 99½.
España: deuda activa, 22½.
Tres por 100, 33.

El *Collingwood*, de 80 cañones, al mando del capitán Ewan y con bandera de sir Seymour, permanece todavía en Spithead. Se cree con probabilidad que dicho buque no se hará á la vela para el Océano Pacífico hasta que se hayan arreglado definitivamente las diferencias suscitadas entre los Gobiernos de Francia y de Inglaterra con motivo de los sucesos de Taiti.

La *Vindictive*, de 50 cañones, debe entrar inmediatamente en servicio, é irá en calidad de navio almirante á las Indias occidentales para reemplazar al *Illustrions*, de 72, con pabellon del vicealmirante sir Ch. Adams.

El 7 ó el 9 de Setiembre eran los determinados para la visita del Rey de los franceses á la Reina Victoria; pero esta se retardará una semana con motivo del alumbramiento de S. M. Están haciéndose grandes preparativos en la habitacion que ocuparon cuando estuvieron en esta el Rey de Prusia y el Emperador de Rusia.

Tambien se dispone la capilla católica de Clewer, situada á una legua de Windsor, para uso del Rey y de su comitiva.

Ya no cabe la menor duda de que el bautismo del recién nacido Principe se verificará durante la permanencia de Luis Felipe, y hasta se asegura que el Monarca será uno de los padrinos del Real Infante. Créese que S. M. no visitará la capital, y que permanecerá todo el tiempo que dure su visita en Windsor. (*Morn. Herald.*)

Se ha dicho que S. M. habia manifestado deseos de que se confiriere al Principe recién nacido el título de duque de Kent, en memoria de su padre, en vez del de duque de York, segun costumbre. El primogénito, Principe de Gales, hereda el ducado de Cornouailles en el acto de nacer, y los intereses de las rentas aumentan hasta su mayoría. Mas no sucede así con los otros hijos varones, pues no estándoles asignada ninguna renta, pueden llevar cualquier título hasta que el Parlamento les señale la dotacion. (*Id.*)

FRANCIA.

Paris 14 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 121-40.
Cuatro id., 105-50.
Tres id., 81-55.
Acciones del Banco, 3075.
Cinco por 100 belga, 105.
España: Deuda pasiva, 5½.

S. A. R. la Princesa de Joinville ha dado felizmente á luz esta noche, á las doce y cuarto, en presencia de la familia Real, una infanta, á quien por orden del Rey se le han puesto los nombres de Francisca María Amalia, Princesa de Orleans.

A las diez de esta mañana una salva de artillería del cuartel de los inválidos ha anunciado este feliz acontecimiento á la ciudad de Paris.

La Princesa Francisca María Amalia ha nacido el dia del cumpleaños de su augusto padre el Principe de Joinville, que nació en Neuilly el dia 14 de Agosto de 1818. (*Debats.*)

La *Gazette privilegiée de Venise* anuncia que el caballero Jacobo Treves de Bonfli ha sido nombrado cónsul por el Rey de Prusia en Venecia, habiendo recibido el *exequatur* del Gobierno austriaco en 22 de Junio anterior. (*Presse.*)

Se lee en una carta de Corfú que el joven duque de Cambridge ha hecho dimision de su encargo de alto lord comisario de las islas Jónicas, y que le ha reemplazado en sus funciones el general Seaton. La misma carta dice que el duque de Cambridge va á desposarse con la Princesa Olga, hija del Emperador de Rusia. (*Id.*)

Escriben de Roma el 3 del corriente á la *Gazette d'Augsbourg*:

Ayer á las diez de la noche ha llegado el Rey de Baviera á esta, y se ha alojado en la *Villa Malta*. Esta mañana sa-

lió S. M. á dar un paseo; mañana seguirá su viaje, pasará por Módena, y llegará del 18 al 20 á Berchtesgaden. (*Debats.*)

Se lee en la *Gazette d'Augsbourg* del 5 el siguiente artículo de Constantinopla:

A las noticias que hemos recibido del Cáucaso, concernientes á las derrotas sufridas por los rusos, debemos añadir que los montañeses se han apoderado de los desfiladeros de Demir-Kapou, de modo que las comunicaciones entre la Georgia y el ejército ruso se hallan interceptadas.

En la nota que Mr. de Titoff ha entregado recientemente á la Puerta otomana quejándose de que el Divan sostiene de una manera directa ó indirecta á los circasianos, se dice que el gefe Ali-bey-Bunogla, que á petición de la Rusia habia sido desterrado á Bola, en el Asia menor, ha desaparecido repentinamente de dicha ciudad.

Tambien Mr. de Titoff se lamenta de que otro gefe llamado Safer bey, agente de los circasianos, que siete años há fue desterrado á Andrinópolis á instancias de Mr. de Boutevich, mantiene públicamente relaciones no interrumpidas con sus compatriotas, y por consiguiente Mr. Titoff exige que la Puerta otomana adopte medidas enérgicas sobre este punto, declarando que de lo contrario podria llegar á turbarse la buena inteligencia que reina entre ambos Gobiernos.

Los turcos simpatizan descubiertamente con los circasianos, y han recibido con infinito placer la noticia de las derrotas que acaban de sufrir los rusos. (*Id.*)

Una carta de Constantinopla del 24 anterior contiene los siguientes pormenores:

El asunto de Mr. de Sartiges ha puesto al Divan en la mayor perplejidad. La poblacion fanática de Mosul se halla en un estado de viva agitacion.

El Divan, despues de haber ofrecido dar una completa reparacion á Mr. de Bourqueney, ha cambiado repentinamente de parecer, temeroso de ver desconocido su poder.

Ha habido una nueva conferencia entre Mr. de Bourqueney y Rifaat-bajá. Mr. de Bourqueney ha insistido en sus reclamaciones, y el Ministro otomano ha pedido un plazo para proponer de nuevo el asunto al Divan.

El firman concedido al Principe Bibesco contiene disposiciones tan violentas contra la asamblea nacional de la Valaquia, que es de temer se susciten graves turbulencias en el pais.

Continúa la agitacion en la Albania: han vuelto á presentarse en Dirba cuadrillas armadas de arnautas. El ejército turco ha recibido orden de retirarse á la Romelia, y el cuartel general del seraskier se establecerá en Andrinópolis. Solo se ocuparán en la Albania los principales puntos estratégicos.

La Siria es presa de la mas espantosa anarquía. En Trípoli el pueblo se ha negado á pagar la contribucion. En Jaffa se han sublevado las tropas, y han disparado contra el bajá.

(*Gaz. univ. de Leipsig.*)

FOLLETIN.

EPISODIO DE LA GUERRA DE GRANADA

EN LA SUBLEVACION DE LOS MORISCOS.

(Continuacion.)

—Yo vivia tranquilo en Gauciu bajo la fe de nuestra palabra con mi padre viejo y ciego y otro hermano mas joven que yo. Quisieron los vuestros obligarnos á abrazar vuestra religion, y opusimos la constancia á la fuerza. Mi pobre padre, que no podia moverse, fue arrastrado á los calabozos de Granada, y ahorcado despues como un malhechor. Cuando le llevaban al suplicio nos echó su bendicion, y nos dijo que el dia de la venganza se acercaba. Prometiselá, y me arrastraron á un calabozo, donde experimenté los mas crueles tratamientos. Cuando salí me encontré sin mi hermano, que me le habian arrebatado. Desde entonces juré odio eterno á los cristianos, y he cumplido mi juramento. Yo excité á Aben-Humeya para las sangrientas ejecuciones que se hicieron; yo fui á Fez y á Tunez á buscar socorros, y desde allí á Turquía, de donde traje los valientes que tanto temeis; yo he incendiado conventos, he degollado vuestros frailes, he saqueado vuestras casas y he violado vuestras hijas y vuestras mugeres: venganza por venganza.

El fraile que, como se ha dicho, habia estado con la vista clavada en el prisionero todo el tiempo que estuvo hablando, se lanzó á él de repente, y estrechándole entre sus brazos principió á llamarle su querido hermano. El prisionero, turbado con aquella salida, no supo qué hacer, ni si rechazarle ó admitirle, hasta que una medalla que llevaba al cuello acabó por

convencerle de que aquel era el hermano que tanto tiempo habia llorado perdido. Suscitóse entonces un violento choque entre la naturaleza y el odio; pero la naturaleza habló mas alto, y el moro y el fraile estuvieron largo rato abrazados sin poder articular palabra. Amargas lágrimas surcaban por sus mejillas, y en aquel silencio elocuente no parecia sino que cada cual se lastimaba de la suerte que al otro le habia cabido. Rompiendo por fin el silencio el infiel dijo á su hermano en tono de dulce reconvenccion.

—Acmet, hubiera querido mejor encontrarte muerto que en este traje.

—Y yo tambien, dijo el fraile, hubiera querido mejor que hubieras quedado muerto en el campo que verte en este lugar y haber oido las imprudentes expresiones que he escuchado.

—Cumplamos cada cual con su deber, Acmet: tú sigues la ley de los asesinos de tu padre, y yo he jurado tomar venganza de ellos. No me hables de conversion, que yo tampoco te hablaré cosa ninguna: sigamos nuestro destino, y Dios nos juzgará despues.

Todos los circunstantes quedaron admirados de aquel inesperado desenlace, y de buena gana hubieran querido ver prolongada la conversacion; pero el morisco habia insultado demasiado al decoro español y á la religion para dejar impunes sus delitos. El fraile de rodillas conjuraba á su hermano para que abandonase el mal camino; pero él con dignidad le contestó:

—¿Te ruego yo acaso que dejes tus creencias?

A una señal del duque salieron los moros, y el religioso pudo obtener por toda gracia asistir á su hermano hasta sus últimos momentos. Al dia siguiente estaban suspendidos cuatro cadáveres de cuatro robustos árboles, donde habian sido ahorcados.

Hissen, descendiente de los antiguos Almoradies de Granada, vivia en Gauciu con dos hijos, uno de 12 años, llamado Aben, y otro de ocho, á quien puso Acmet, en memoria de su padre. Viudo hacia seis años, se habia ocupado solo del cultivo de la tierra y del cuidado de sus hijos. Una de aquellas imprudentes órdenes, dictadas mas por odio á la raza de los árabes que por convencimiento de su justicia y de su necesidad, obligó á todos los moriscos que no habian abrazado la religion católica á que en un breve término hiciesen solemne profesion de fe con sus hijos y sus mugeres, teniéndose por rebeldes á los que contraviniesen á la órden. Muchos moriscos, poco firmes en la fe, y demasiado apegados á sus intereses, abrazaron públicamente la religion cristiana; pero hubo otros que resistieron tenazmente la órden. Ni los ruegos ni las amenazas fueron bastantes á moverlos, y quisieron sufrir las consecuencias de su negativa mejor que hacer traicion á las creencias que habian recibido de sus padres, y que tan profundas raíces habian echado en sus corazones. De estos últimos fue Hissen: á la intimacion que se le hizo de abandonar su religion opuso solo una resistencia pasiva: volviésele á excitar, apercibiéndole con las penas que el Monarca marcaba contra los contraventores de su mandamiento, y contestó negativamente. En su consecuencia se le condujo á las cárceles de Granada, y juzgado como rebelde, fue ahorcado públicamente con otros 20 que siguieron su ejemplo. Sus hijos fueron recogidos para instruirlos en la religion católica; pero Aben, el mayor, logró escaparse; y despues de haber sufrido la prision que hemos visto, se refugió en las montañas con unos pastores, con quienes vivió hasta que se sublevaron los moriscos. Acmet, el mas pequeño, fue instruido por unos capuchinos en los dogmas de nuestra religion, y cuando tuvo edad suficiente tomó el hábito en el mismo convento, haciéndose notar tanto por su exagerado celo, que casi rayaba en fanatismo, que el duque de

Háblase mucho de una fuerza motriz que debe sustituir al vapor en la navegación transatlántica. Sabido es que el vapor necesita inmensas cantidades de carbon que llenan los buques en perjuicio de los pasajeros y mercancías: dentro de poco desaparecerá este inconveniente con la nueva fuerza motriz, que no es otra cosa que la fuerza expansiva del gas instantáneamente desmenuado y amplificado.

Una noticia inesperada, y que debe producir una viva sensación en el mundo político, se ha extendido ayer en nuestra ciudad. Se trata nada menos que de la abdicación del virey de Egipto, que ha abandonado repentinamente la Alejandria declarando que renuncia á la dirección de los negocios. Es fácil concebir que un suceso de esta naturaleza ha debido dar margen á numerosas conjeturas. No nos ocuparemos en reproducirlas; bástanos por hoy publicar los hechos que han llegado á nuestro conocimiento por las cartas de Alejandria que hemos recibido.

Segun estas, llegadas el 13 á Marsella, Mehemet-Ali no habia de modo alguno manifestado, antes del día 26, la resolución que ha demostrado despues de una manera tan súbita. La misma víspera dirigía un adios paternal á los jóvenes Principes que han venido á buscar á Francia las luces de la educación europea y que se encuentran en la actualidad en el lazareto de Marsella. De repente en la mañana del 26, el virey declara á las personas de su corte que abandona los negocios y que está á punto de partir para la Meca, donde es su ánimo ir á terminar sus días. Naturalmente se comprenderá el efecto que produciría esta noticia. Empleáronse las mas vivas instancias para que el augusto anciano desistiese de su resolución; pero ni los ruegos de Ibrahim-bajá ni las apremiantes observaciones de Artim-Bey obtuvieron ningun resultado. No solamente estaba decidido el virey á salir de sus Estados, sino que queria marchar solo, ó á lo mas únicamente acompañado de dos criados destinados al servicio de su persona. Y así tuvo efecto el siguiente día 27. A las cinco de la mañana Mehemet-Ali ha salido de su palacio de Morem-Bey, y embarcándose en un buque con sus mamelucos y un farmacéutico, ha subido el canal de Makmondí en la dirección del Nilo.

Apenas se extendió en Alejandria el rumor de este suceso, los cónsules de las diversas naciones se dirigieron á Artim-bey, á fin de conocer la realidad de la situación. La respuesta del Ministro fue que el virey habia partido para el Cairo, adonde se retiraba á causa del mal estado de su salud: que por lo demas esta partida no alteraría en nada el estado de cosas, y que la administración de los negocios continuaría ejerciéndose bajo el nombre de Mehemet-Ali.

Se asegura por otro lado que Ibrahim-bajá, instado por los grandes del Estado á tomar las riendas del Gobierno, ha respondido que jamas consentiría en ello mientras viva su padre.

Tales son en pocas palabras los detalles que hemos adquirido por conductos fidedignos. Debemos añadir que anteaer ha pasado por nuestra ciudad un correo que conduce pliegos respecto á este acontecimiento.

Mehemet-Ali, virey de Egipto, que acaba de abdicar la soberanía del país que su genio ha sabido crear, nació en 1769, el mismo año que Napoleon, en Kavala, en la Macedonia, siendo su padre el agá Ibrahim. Tiene actualmente 75 años. Privado del apoyo de sus parientes, el gobernador de Kavala le protegió y le casó espléndidamente. No aprendió á leer hasta que llegó á ser bajá: dió principio á su carrera por el comercio del tabaco. Fue nombrado bajá de dos rehas en Egipto en el año de 1800. En 1806 fue nombrado bajá de tres colas y bajá de Egipto; pero la Inglaterra intrigó tanto en esta época que hizo que le destuyeran, y le reemplazó Elifis-bey. En 1807 Mehemet-Ali obligó á los ingleses á abandonar á Alejandria, y solo de esta época data su virreinato.

Treinta y siete años hace que reina Mehemet-Ali, y constantemente ha sido feliz en todas sus empresas. Ibrahim-bajá es su hijo segundo: el primogénito murió hace dos años. (C. de la Gironda.)

NOTICIAS NACIONALES.

Aranjuez 20 de Agosto.

Hoy hemos tenido la satisfacción de recibir en este Real sitio á SS. MM. y A. que tan rápidamente y con tanta felicidad han hecho su viaje de regreso á la corte. Imposible es describir la alegría y contento de estos habitantes al presentar-

Arcos le escogió para su confesor, su misionero y su capellan, concediéndosele ademas el carácter de familiar de la inquisición.

Un confuso rumor de clarines y tambores hicieron saltar de sus asientos al duque y los que con él estaban. La voz de "á las armas" cundió en un momento por todo el campo, y viéronse en un abrir y cerrar de ojos 39 guerreros formados en batalla, y rigorosamente colocados cada cual en su puesto. El duque de Arcos, que mandaba aquella division, tenia tan bien tomadas todas sus medidas, y habia dado unas órdenes tan terminantes para evitar cualquier sorpresa de parte de los rebeldes, que era imposible que sucediese siguiendo el orden natural de las cosas. Habia mandado que las tiendas estuviesen colocadas por compañías y como en batalla, principiando por el capitán y siguiendo todo el resto de la tropa. Los soldados dormían vestidos, con las armas al lado y en la misma proporcion en que estaban en sus respectivas filas. Los ginetes tenían los caballos ensillados por la noche, y dormían con la brida al brazo, tambien con el mismo orden que guardaban en la formación, de suerte que á una voz de alarma, cada cual estaba en su puesto, pronto á acometer ó á defenderse.

Unos 29 entre moriscos y turcos fueron los que causaron aquel rebato. Creyendo encontrar desprevenidos á los cristianos, se habian aprovechado de las sombras de la noche para sorprenderlos; pero viéndose burlados y descubiertos, se replegaron poco á poco dejando algunos muertos, heridos y prisioneros. El duque envió unos escuadrones á perseguirlos, y murió desgraciadamente por temerario el capitán Diego Ordaz, quien separándose de su gente se empeñó en perseguir á unos peones que se habian atrincherado tras de unas piedras, donde fue atravesado de tres balazos. La dispersion fue completa, y los enemigos escarmentados no volvieron á presentarse como no fuese en pequeñas partidas,

se las Personas Reales. El Palacio se vió inundado de la gente del pueblo, que con entusiasmo aclamaba á sus Reinas, y estas se veían imposibilitadas de dar un paso, porque la concurrencia crecía por momentos.

El Sr. gefe político de la provincia recibió á SS. MM., y las acompañó sin separarse de su lado hasta la hora de partir, habiendo dado las mas acertadas disposiciones, ya para la comida, ya para la marcha de la familia Real.

Cuando llegó la hora de montar, el general de la línea se presentó á S. M. para anunciarla la triste nueva de que un ordenanza habia atropellado con su caballo á un oficial de infantería. Al momento dispusieron SS. MM. que se quedase en Aranjuez el médico de cámara para que asistiese al enfermo, habiendo preguntado con el mayor interes por el estado de su salud. Estos rasgos tan repetidos justifican el cariño y la idolatría que los pueblos de España tienen por sus Reinas. (Posdata.)

Córdoba 12 de Agosto.

El ilustre Fuad-Effendi ha salido para Madrid en su carruaje de posta con su comitiva. Este apreciable personaje se ha captado la estimación general por las distinguidas cualidades que en él brillan.

Su viaje á España no debiera considerarse como una nueva embajada de cumplimiento á felicitar la Reina. Las relaciones entre la Turquía y nosotros son de gran importancia diplomática. Por lo mismo de ser Potencias actuando en las extremidades de la Europa y del Mediterráneo, la combinación de su acción puede ser de mucho influjo en ciertos casos.

Es de suma importancia tambien el restablecimiento de nuestro comercio en Levante, que tanto valía en lo antiguo, y aun hoy en día para las Baleares y Pitiusas, para Cádiz y Valencia y para Almería y Málaga, y algo para Cádiz. Las ventajas que deben resultar á España de su comercio posible en el Levante, enlazándose con el de las dos Indias, han sido sabiamente presentadas en una memoria, que merecia ser mas conocida, escrita por D. Nicolas Maria Bremon. Es escrito interesantísimo, abundante en datos y racionales irrefragables. Era de desear que el embajador turco pudiese verlo, porque las ventajas que se presentan son para ambas naciones.

El viaje de este embajador ha hecho recordar que en el siglo pasado (en 1766) estuvo aqui otro de Marruecos, llamado Mohamed-El-Gazelim, yente para Madrid, y que fue obsequiado en cuanto fue posible. Aun se conserva el balcon que se construyó para que viera las funciones Reales de toros que se dieron en su honor; que por cierto es balcon notable por sus dimensiones, pues el que lo adquirió, despues lo probó haciendo entrar en él una numerosa comunidad de frailes. Está en la hacienda de Miranda. (D. de S.)

Figueras 13 de Agosto.

A pesar de hallarnos abocados á la lucha electoral, este país ha olvidado completamente la política por unos días para entregarse exclusivamente á los progresos industriales con motivo de expenderse las acciones necesarias para la construcción del ferro-carril que debe unir la alta montaña al puerto de Rosas, y facilitar con ello la exportación del precioso carbon de piedra de las riquísimas minas de San Juan de las Abadesas.

Este plan grandioso, que años hace fermentaba en la cabeza de nuestro apreciable paisano D. Joaquin de Romá, que tanto se ha desvelado por el bien de esta provincia, va por fin á verse ensayado; y si hemos de juzgar por el ardor con que ha sido recibida y secundada la idea, llegará á término feliz.

En momentos ha sido llenado el número de 400 acciones que se concedieron á esta villa, y las poblaciones se disputan las que á cada una se han de señalar.

El cuantioso tributo que pagamos á la Inglaterra cesará por fin, pues todos los puertos del Mediterráneo encontrarán en el mejor y mas seguro de ellos grandes depósitos del precioso fósil que dará animación y vida á toda nuestra industria.

Asegure el Gobierno el poder político de la nación, y no tardaremos en ver como desarrollándose nuestra industria y adquiriendo dimensiones colosales llegamos á una altura de que no se nos cree capaces. (Imp.)

Berga 13 de Agosto.

El día 8 fueron en esta los exámenes de primera educación, y contra lo que habíamos visto otras veces, asistieron muchos

padres á ver los progresos de sus hijos. Prueba esto que toman interes, y que van conociendo la importancia de la educación. Esto anima al profesor para poner mayor cuidado en la enseñanza. Aunque en esta en sabiendo leer y escribir un poco los sacan ya de la escuela para ponerlos al trabajo, con todo, habia muchachos bastante adelantados que, ademas de escribir correctamente y con una letra bien regular, resolvieron bien los problemas que se les propusieron de multiplicar compuesto y de quebrados, dieron pruebas de estar bastante enterados de la gramática castellana. Los menos aventajados, cada uno en su clase, dieron muestras de progresar respondiendo á las preguntas del Fleuri, leyendo sin tonillo, que suele ser defecto general en las escuelas de pueblo, y presentando una buena letra. En suma los concurrentes quedaron satisfechos de los adelantados y convencidos de que el maestro emplea mucho trabajo y tiene mucho celo. En verdad uno se pasma de que un solo maestro con un ayudante, con cerca de 200 discípulos ó mas, pueda dar tales resultados.

Fueron tambien el día 9 los exámenes de los gramáticos, en que vimos igualmente buenos resultados. Tenemos en esta parte que alabar la imparcialidad de los examinadores, que acordaron uno de los premios mayores á un muchacho llamado Juan Sabata, que para subsistir está dando lecciones de leer y escribir, mendigando lo que le falta.

El premio pues se ha dado al mas digno. (Verdad.)

Barcelona 14 de Agosto.

El Excmo. Sr. baron de Meer ha recibido de S. M. la Reina Madre una de aquellas distinciones que han de haber satisfecho sus sentimientos nobles y caballerosos.

Aquella augusta Princesa, justa apreciadora del mérito y relevantes prendas de nuestro capitán general, le pidió como un favor que le diese su retrato, pues lo queria conservar como una memoria siempre grata de uno de los mas leales y decididos defensores de su excelsa Hija. Y como por un sentimiento de esa humildad, que acompaña siempre el verdadero mérito, se resistiese á esta indicación, S. M. insistió mas encarecidamente, en términos que S. E. ya no tuvo mas recurso que prometer lo que se le pedia. Sabemos que ese valiente militar se hallaba sumamente confuso y en extremo conmovido mientras duró este interesante coloquio, y cuando estaba recibiendo uno de los premios mas relevantes que pudieran dispensarse á sus heroicas virtudes. (Id.)

Parece que esta noche sale para Gerona á encargarse de la comandancia general de aquella provincia el Excmo. Señor D. Pedro Azoar, quien va á desempeñar interinamente aquel destino en reemplazo del Excmo. Sr. D. Francisco de Ezepeleta, que viene á esta capital en calidad de gobernador de esta plaza.

El general D. Antonio Lasauca es el destinado á desempeñar en propiedad la comandancia general de Gerona. (Id.)

Segun el Faro del Franc li, que se publica en Tarragona, los 16 artilleros que siguen en aquel hospital se hallan sumamente bien asistidos, y puede darse casi como seguro su restablecimiento.

Tambien dice que mañana (sábado) se dará en aquel teatro un beneficio libre enteramente á la señorita Matamala, actriz del mismo y huérfana del desgraciado sargento primero de este nombre. (Id.)

A continuación copiamos las cartas del Sr. Julien, comandante del vapor *Palinuro*, y del gobernador de dicha plaza, que patentizan la filantropía de la tripulación del *Palinuro* que ya anunciamos en otro numero anterior.

Tarragona 10 de Agosto. = Al saber los pormenores del horroroso acontecimiento de que han sido víctimas tantos valientes militares en la tarde de ayer, la tripulación y el estado mayor del *Palinuro*, han creído que se les permitiera ofrecer á los parientes de estos desgraciados el producto de una suscripción voluntaria hecha en este buque, y que me han suplicado entregue á V. No hay uno de nuestros marineros que no haya querido contribuir á esta pequeña ofrenda, y esperamos que será aceptada como un débil testimonio de profunda simpatía por semejante desgracia.

Tened á bien, Sr. gobernador, aceptar la seguridad del respetuoso afecto con que tengo el honor de ser vuestro servidor.

de curioso le habia arrancado el secreto. Cuando vió á Farad prisionero se le ocurrió una idea que fue á comunicar á su amo.

—Señor, le dijo, perdóneme si vuelvo á entrometerme en los grandes asuntos que solo á los poderosos señores pertenecen, pero el punto de que voy á hablaros es demasiado importante.

—Habla, Nuñez.

—¿No esta prisionero Farad, uno de los gefes de los moriscos?

—Sí, á Dios gracias.

—¿Y qué pensais hacer de él?

—¿Qué quieres que yo te diga? ¿Soy por ventura el consejero?

—Pero creéis...

—Creo que será ahorcado ó fusilado, ó qué se yo.

—Pues si se perdona á Farad, tal vez se termine esta guerra, y el traidor Abenabó caiga en nuestras manos.

Contóle en seguida todo lo que sobre Farad y Abenabó sabia, y cuando hubo concluido se dirigió con una gravedad cómica á D. Juan de Arévalo diciéndole... Lo que los grandes y sabios señores no han podido descubrir un soldado viejo lo ha descubierto; lo que los valientes y catendidos capitanes no han podido acabar, un triste soldado puede acabarlo.

—O tú estas loco, Nuñez, ó yo lo estoy, ó lo estamos los dos. Si tratas de burlarte de mi, por la cruz de Cristo que te equivocas.

—Guárdeme Dios de semejante pensamiento: las chanzas para con mis iguales, para con los superiores respeto y nada mas. Escuchadme, señor, y juzgadme despues como queráis; pero os conjuro sobre todo á que no interpreteis ni juzguis mal mis palabras. Farad está resentido de Abenabó, y el día en que le viera hundirse seria un día de felicidad para él. Si

El capitán de corbeta, comandante del *Palinuro*, y de la estación de las costas de Cartagena, E. Julien.

Contestación á la carta anterior.—Al aceptar la cantidad de 1159 rs. que la tripulación del bergantín *Palinuro*, del digno mando de V., ha tenido la generosidad de ofrecer para indemnización de las familias de las infelices víctimas de la desgraciada ocurrencia del día de ayer en la batería de Cervante, ruego á V., Sr. comandante, tenga la bondad de dar las gracias en mi nombre á los valientes de su tripulación por una demostración tan generosa del interés que toman en la desgracia de nuestros artilleros.

Este generoso rasgo quedará grabado siempre en el corazón de los reconocidos españoles, y aumentará las bien merecidas simpatías para con una nación magoánima, siempre pronta á socorrer las desgracias ajenas. Por mi parte me apresuraré á poner en conocimiento de las autoridades superiores un rasgo de generosidad humanitaria tan propia de la nación valiente á que pertenece la tripulación del *Palinuro* que V. tan dignamente manda.

Dios guarde á V. muchos años. Tarragona 10 de Agosto de 1844.—El general gobernador, José de Trillo.—Sr. comandante del bergantín de guerra *Palinuro* de S. M. C. el Rey de los franceses, fondeado en este puerto. (Id.)

Idem 16.

Como verán nuestros lectores en los anuncios oficiales, nuestro Excmo. ayuntamiento, lejos de aprobar el plan que se le había presentado para utilizar el local del convento de Capuchinos y su huerto contiguo, pone en conocimiento del público que admitirá todos y cualesquiera proyectos que sobre esto mismo se le presenten hasta el 15 del próximo Setiembre, reservando la aprobación para el que le parezca mas ventajoso á los intereses comunales. Nosotros elogiamos como corresponde esta franca, leal y utilísima determinación de nuestro cabildo, en que ha dado una prueba de su celo, y de que solo busca el acierto y utilidad de sus administrados. Por lo mismo esperamos que todos los hombres que aprecien en algo el heremoseamiento de esta capital se apresurarán á elevar á la municipalidad los proyectos ó pensamientos que para el mejor destino del local en cuestión les ocurran. (Id.)

Esta mañana á las tres y media ha varado en la punta del río Llobregat el bergantín danés *Sdekrøgen*, procedente de Marsella: así que ha tenido noticia de este suceso el Sr. capitán del puerto ha dispuesto que inmediatamente se le prestaran todos los auxilios necesarios, no habiéndose podido salvar mas que su tripulación. (Id.)

Vinaros 14 de Agosto.

Ayer á las dos de la tarde se recibió la noticia de que SS. MM. y A. emprendían por tierra su viaje desde Tarragona, dándose orden á este alcalde para prevenir alojamiento, tiros &c. Se emprendió esta operación desde luego, destinándose el palacio para alojamiento de las Reales personas, y se ha trabajado toda la noche. A las ocho de esta mañana ha llegado un coche con algunas camaristas y el general Sierra, pasando aquellas y quedándose este, asegurando que al instante iban á llegar SS. MM. y A. Aquí ha sido la confusión, pues nada había aun dispuesto. A las diez han llegado en una diligencia, sin mas escolta ni acompañamiento que los dos escolteros que lleva de ordinario. El pueblo las ha recibido con grande entusiasmo, y entre multitud de saragüelles y gorras de marinero que poblaban el aire, se han dirigido á la casa de postas, en la que, interin mudaban los tiros, se han apeado é ido en derechura á la iglesia en medio de la mas estrepitosa confusión, entusiasmo, calor y polvo, pues solo unos cuantos paisanos éramos su guardia, y que á su alrededor deteníamos las oleadas de la gente que quería verlas y aclamarlas. Han orado un rato en el altar mayor, han seguido otros altares, y en seguida han marchado á casa de Aiguas, en la que han descansado un rato, permitiendo que el ayuntamiento, clero y personas notables besasen sus Reales manos.

Durante este acto el general Narváez ha hablado familiarmente con todos, diciéndonos que el pueblo español podía estar altamente satisfecho de la confianza de la Reina, pues desde Barcelona á Valencia hacia su viaje como una simple particular, y en efecto solas iban en el cabriolé de la diligencia ordinaria.

A las once y cuarto han vuelto á marchar con grandes aclamaciones; pero al salir por la puerta de Valencia se ha roto la lanza del carruaje y han estado una hora sufriendo el rigor del sol de mediodía sin apesarse, paradas y rodeadas de todo el pueblo, interin los marineros han asegurado con cuerdas la lanza de una manera segura para llegar á Valencia, partiendo en seguida aclamadas por todo el mundo, y bendecidas y admiradas por su magestad y sencillez. (Imp.)

Tarragona 15 de Agosto.

Tenemos en esta al Excmo. Sr. patriarca de las Indias, que ha llegado creyendo encontrar en esta á SS. MM.: ha sido tanto el entusiasmo que ha causado la vista de este prelado que la gente le obstruía el paso, pues entre el vulgo había corrido la voz de que era el arzobispo de esta diócesis. La tripulación del bergantín de guerra *Palinuro* ha abierto una suscripción en favor de las familias que fueron víctimas en la explosión, cuyo ejemplo han secundado los vecinos de esta ciudad: la empresa del teatro ha determinado dar un beneficio franco de todo gasto á favor de la familia del desgraciado sargento Matamala: al mismo tiempo se puede asegurar que los 16 artilleros estan fuera de cuidado. (Id.)

Granada 16 de Agosto.

Uno de los coches góndolas que corren de esta ciudad á Málaga volcó á la una de la madrugada del viernes 9 del actual en el paraje llamado Vega de Huetor, legua y media antes de Loja. La caída fue peligrosísima, porque el carruaje trepó al borde de un barranco: una mula del tronco se despenó por él, quedando muerta en el acto. Los viajeros escaparon magullados unos, heridos y contusos otros. Han sido de este número nuestros amigos el distinguido jóven D. Miguel Lafuente Alcántara y D. José Barajas. El primero ha sufrido una herida leve en la sien izquierda y una fuerte contusión en la cabeza: el segundo otra herida en la frente y varias contusiones. (C. de la V.)

Ayer se hizo la elección de los cuatro representantes que, reunidos con los de los distritos, han de formar la candidatura del partido monárquico constitucional, y obtuvieron mayoría: por el distrito de San Felipe, el Sr. D. José Pareja Martos, y el Sr. D. José Ruiz Cachupin para suplente; por el de Santo Domingo, D. Francisco Gonzalez Olmo y D. Antonio Constans y Coronel, suplente; por San Gregorio, D. José Lopez Vera y D. Juan Vilchez, suplente; por el Sagrario, D. Miguel Gonzalez Auriolos y D. Francisco de Paula Vilchez, suplente. (Id.)

El ayuntamiento, al ver la escasa entrada que habían tenido los artistas que tocaron en el teatro las noches del sábado y del domingo, cedió en su favor el tanto que le correspondía segun la contrata. Digno es de elogio este rasgo de generosidad. (Id.)

El resto de la compañía dramática que aun quedaba en esta ha salido para Alcalá la Real, donde en un teatro improvisado darán ocho ó diez funciones antes de ir á Ubeda á coger las primicias de la feria. (Id.)

Cádiz 16 de Agosto.

Parece que el fuego que se oyó antes de ayer en esta plaza, hácia el lado del estrecho, no era mas que ejercicio de cañón que hizo el navío de guerra inglés *Caledonia*. Así por lo menos se asegura con referencia á un buque que entró en el mismo día y que pasó á corta distancia del navío. (Comercio.)

MADRID 22 DE AGOSTO.

Las salvas de artillería y el repique general de campanas anunciaron ayer á las tres de la madrugada el anhelado regreso de S. M. la Reina Doña Isabel II, acompañada

de su augusta Madre y de S. A. R. la Serma. Sra. Infanta Doña María Luisa Fernanda, cumplido ya felizmente el objeto de su viaje á Barcelona; pues, á beneficio de los baños de mar y minerales, ha experimentado S. M. notable mejoría en su interesante salud. A las once de la noche había formado la tropa de la guarnición, ocupando la carrera en los términos prevenidos de antemano por la orden de la plaza, y desde mucho antes ocupaba los balcones y circulaba por el Prado y por las calles un gentío inmenso compuesto de personas de todas clases, impacientes por saludar despues de tres meses de ausencia á tan ínclitas Señoras. Sin embargo de haberse retardado tanto su llegada, era aun muy numerosa la concurrencia cuando se verificó, recibiendo SS. MM. y A. fervientes y repetidas aclamaciones en su tránsito al Real Palacio, donde entraron á las tres y media con la comitiva de costumbre, precedidas por el Excmo. ayuntamiento de Madrid, que salió á recibir las en el término jurisdiccional de la villa.

CRONICA ELECTORAL.

Tuy 15 de Agosto.—La cuestion electoral se anima: háblase de muchos candidatos que figurarán por primera vez en la escena. La provincia conoce las personas, y las probabilidades están en mi concepto por la siguiente:

DIPUTADOS.

D. Diego Lopez Ballesteros.
D. Ramon Lopez Vazquez.
D. Pedro Fernandez Villaverde.
D. Luis Armero.
Marques de Villagarcía.
D. Pio Pita Pizarro.
D. José Ulloa Pimentel.
D. N. Ferreira Caamaño.
D. Florencio Bahamonde.
D. Joaquin Eugenio de Castro.

SENADORES.

D. Laureano Sanz.
D. José Avila de Lamas.
D. Benito Torcelledo.

Cuenca 17 de Agosto.—Remito á VV. la siguiente circular y candidatura que acaba de publicarse:

A los electores de la provincia de Cuenca.—Cuando al anunciar el Gobierno de S. M. en 10 de Julio último la disolución de las Cortes nos reveló que, entre las medidas que se presentarian á la deliberación de las convocadas para el 10 de Octubre próximo, seria una la reforma de algunos puntos de la ley fundamental del Estado, no hubo español de mediano sentido que no conociese la suma prudencia y exquisito tacto con que debia procederse en el nombramiento de los nuevos representantes del pueblo, por mas justificadas, sinceras y patrióticas que se estimasen las intenciones del mismo Gobierno. Aunque la diputación, reconociendo desde luego tan importante y vital pensamiento, hubiera podido hablar al país como custodio de sus intereses y derechos, quiso no obstante hacer abnegacion de su carácter público y ejercitar solo la calidad de electores que tenian sus individuos, bajo la que provocó una reunion en esta capital de las personas notables de todos los partidos judiciales de la provincia. Esta ha tenido lugar en el día de hoy. Todo en ella se ha tomado en cuenta, los grandes intereses sociales que van á ventilarse, el esplendor del trono, el afianzamiento de la libertad, el bienestar, la suerte futura de los españoles y las circunstancias en fin de los sujetos á quienes ha de recomendarse la representación y defensa de tan caros objetos. Mision elevada por cierto en sumo grado, pero que el patriotismo sin tacha, los compromisos por la libertad, y sobre todo aquella independencia nunca desmentida, y que en el hombre público es el distintivo mas solemne y clásico de su probidad y de su amor á todo lo honesto y justo, hacen esperar que serán acogidos favorablemente por el cuerpo electoral los sujetos que figuran en la siguiente candidatura, adoptada por unanimidad:

PARA DIPUTADOS.

D. Luis José Sartorius.
D. Mateo Belmonte.
D. Joaquin María Zezar.

hasta ahora no ha entrado en tratos con nosotros, es debido solo á las intrigas y al fanatismo del Melquí. Demasiado sabeis, señor, que cuando el Alarabique y el Berben ofrecieron reducir á los sediciosos bajo ciertas condiciones, sus ofertas no estaban destituidas de fundamento, y contaban con un grande apoyo. Pues bien, Farad era el que los excitaba, el mismo que cuando ellos fueron asesinados excitó las turbas para que los matasen, de miedo de que no le descubriesen. Ahora tiene un nuevo motivo para servir á nuestra causa. Tenemos en nuestro poder á su querida Leonor, y ofreciéndosela, tal vez deseoso de satisfacer completamente su venganza le haga aceptar el partido. Yo en el caso del consejo no titubearia en poner en libertad á Farad.

—Estás loco, Nuñez, exclamó Arévalo, dando una patada en el suelo.

—Oídme, señor: pondria en libertad á Farad, y le diria: duenos somos de darte muerte, porque la tienes muy merecida; pero te perdonamos con la condicion de que vuelvas al campo de Abenabó y trates de reducir á los sublevados. Cuenta con dinero y con todo lo que necesites para la empresa, y cuando la hayas concluido, ademas de hacerte las mercedes á que te hayas hecho acreedor, pondremos en tu poder á la muger que te robó Abenabó.

—¿Y crees tú que consentiria en ello?

—Casi estoy seguro, porque el odio que abriga hácia Abenabó es capaz de todo.

—Arriesgada es la empresa.

—Todo ello pudiera ser perder temporalmente la cabeza de un hombre que tarde ó temprano habia de volver á nuestro poder.

—¿Nuñez, y tú guardarás el secreto?

—Estráño mucho, señor, que me dicitais semejante pregunta. Preguntádselo á las cicatrices de que está cubierto mi

cuerpo, y ellas os dirán si Nuñez ama á su patria, y si seria capaz de cometer una indiscreción en un punto que tanto interesa.

—Pues bien, si se logra la empresa que propones, y que voy á hacer presente al consejo, no te pesará.

Reunióse el consejo á petición de Arévalo, y él propuso el proyecto que le había manifestado Nuñez. Aquella corporación, presidida por D. Pedro de Deza, presidente de Granada con el título de capitán general, y compuesta de los capitanes de mas fama Juan Carrilli Paniagua, Camacho, Reinaldos y otros, acogió con aplauso general la proposición de Arévalo, y dispuso que se presentase Farad para examinar á fondo si se podia contar con su sincero apoyo.

Cuando le tuvieron presente, le dirigió la palabra el presidente:

—¿Sabes, moro, cuál es tu delito?

—Él de haberme sublevado y hecho armas contra el Rey D. Felipe II.

—Y cuando tal hiciste, ¿no pensabas los riesgos que corrias?

—Deseaba vengarme de vosotros, y nada podia detenerme.

—¿Sabes ahora la suerte que te espera?

—La muerte.

—Tú mismo has pronunciado tu sentencia: el que toma las armas contra su Rey y natural Señor merece la muerte; pero con una condicion se te concede la libertad y la vida.

—Habla.

—¿Es cierto que estás resentido de tu supuesto Rey Abenabó?

—Abenabó es mi amigo.

—¿No es cierto que desde que te robó la muger que tú querias has jurado vengarte de él á todo trance?

A esta pregunta mudó de color el preso; por sus labios lívidos y contraídos discurrió una sonrisa irónica y de triunfo, y sus ojos brillaron como un carbon hecho asuca.

—O eres el mismo demonio, ó te han dicho el secreto que yo guardaba en mi corazón. Si, general, odio con mi alma á Abenabó, y no habria nada en el mundo que yo no diese por satisfacer mi venganza. Habla: si la quieres tú tambien yo te la ofrezco, y horrorosa.

—¿Qué prenda nos dejas para asegurarnos de tu persona si nos faltas á una empresa que se te va á confiar y en que verás humillado á Abenabó?

—¿No os basta mi odio y la sed de venganza que por tanto tiempo he disimulado?

Dijo estas palabras con un sentimiento tan marcado de verdad y de convicción, que Deza no titubeó un instante, y levantándose de su asiento, dijo á Farad:

—Farad, tú eras merecedor de la muerte, pero te la perdonamos en nombre del Rey. En cambio vas á volver á Abenabó y á trabajar por reducir á los sediciosos, valiéndote de los descontentos que haya, y avisándonos de todos los adelantos que hagas. Nosotros te efrecemos, bajo la fe de caballeros, que quedarás vengado de tu enemigo; pero guardate de tomar tú esta venganza, porque su sangre pudiera caer sobre ti gota á gota. Si nos faltas á la confianza que hacemos de tí, te juro por Dios vivo que ni las entrañas de la tierra serán bastantes para librarte de que la punta de mi espada vaya á husoear tu alma á tu corazón. Ademas, tuya será la muger de Abenabó que tenemos en nuestro poder. ¿Aceptas?

—Yo os juro por la parte que me toca en el paraiso que antes de ocho dias no tendréis enemigos, y que Abenabó será desecho como el polvo. Vengan las instrucciones, y cada cual cumpla su promesa.

(Se continuará.)

D. Ramon Bardaji.
D. José Juan Navarro.
D. Joaquín María Melgarejo.
D. Pedro Pablo Urionagoena.

PROPUESTA PARA UN SENADOR.

Excmo. Sr. D. Ramon María Narvaez.
Excmo. Sr. D. Juan Gonzalez Cabo-Reluz.
D. Gil Martínez Unda.

Candidatura para la provincia de Segovia.

DIPUTADOS.

D. Javier Azpiroz.
D. Ignacio Castilla.
D. Ventura Gonzalez Romero.
D. José Isla Fernandez.

SENADORES.

Marques de San Felices.
D. Domingo Chaves.
D. Andres Villalba.

Candidatura para la provincia de Leon.

DIPUTADOS.

D. Gabriel Balbuena.
D. Segundo Sierra Pambley.
Sr. marques de Montevirgen.
Sr. marques de Villagarcía.
D. José Pelegrin Saavedra.
D. Joaquín Quiñones.
D. Pedro Florez Baeza.
D. José Reyero.

SENADORES.

D. Joaquín Díaz Caneja.
D. Apolinar Suarez de Deza.
D. Lorenzo Arrazola.

Con el fin de evitar la desgracia, ya que no la aflicción, de las familias de los dos quintos que en los regimientos del Infante y San Fernando han sido víctimas segun anunciamos ayer del descuido de sus compañeros y mas íntimos amigos en el acto que estos limpiaban sus fusiles, se ha abierto una suscripción voluntaria entre los individuos de este ejército, en la cual se inscribe el primero el Excmo. Sr. capitán general de este distrito por 400 rs., disponiendo que los Sres. coroneles reciban y remitan al E. M. las cantidades que la suscripción produzca y nombres de los suscritores.

El enviado de la Puerta ha pasado á visitar en su palacio del Buen Retiro á S. A. R. el Sr. Infante D. Francisco y á su augusta familia. Los Sres. Infantes estaban de gran uniforme, á las Infantas acompañaban su aya y dama de honor, señora de Arana, asistiendo tambien á esta visita de etiqueta el baron del Solar y demas damas y gentiles hombres. Fuad-Effendi salió muy complacido del recibimiento que le hicieron los augustos Principes.

VARIEDADES.

Desde 1.º de Enero hasta 20 de Julio de este año han entrado en Inglaterra 2.104.000 libras de seda, y 16.542.167 de lana. En el periodo correspondiente el año pasado estas importaciones fueron 1.743.781 en el primer renglon, y 14.142.104 en el segundo. En 1.º de Julio de este año la provision de té en Londres era 30.916.000 libras; el mismo día el año pasado, 27.870.000.

Se ha inventado en Londres, y se ha aplicado ya con muy buen éxito, un nuevo sistema de ventilacion, que consiste en hacer pasar la corriente de aire por una capa de hielo. El aparato destinado á producir este efecto es sumamente sencillo y barato.

Los diarios ingleses dicen que el fallecimiento del vicario de Enfield (Inglaterra) ha dado lugar al descubrimiento de una horrible violacion de los cadáveres. Parece que este ministro protestante, cuya morada comunicaba por una puerta falsa con el cementerio, vendía el plomo de los ataúdes, las ropas de los muertos y hasta los cadáveres y sus huesos.

AVISOS.

IMPRESA NACIONAL.

En el despacho de libros y almacén de la misma se vende á 30 rs. en rama, 31 en rústica y 36 en pasta el tomo 32 de decretos, que comprende los expedidos en los seis primeros meses de este año.

Este tomo es de los mas abultados de la coleccion, pues consta de 105 pliegos sin los estados.

A los que lleven una docena de ejemplares se les dará uno gratis.

Catálogo por orden alfabético de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacén de la Imprenta nacional, con notable rebaja de los precios anteriormente anunciados.

Lecciones de aritmética, cuarta edicion, año de 1825, un tomo en 8.º á 4 rs. rústica.

Ademas de estar esta obra compuesta por una persona in-

teligente y acreditada en la materia, tiene la recomendacion de haberse procurado conservar en ella las expresiones propias y castizas de la lengua castellana, evitando los galicismos introducidos en esta clase de escritos.

Los cuatro libros de arquitectura de Andres Paladio Vicentino, traducidos é ilustrados con notas por el presbítero D. José Ortiz y Sanz. Un tomo en folio mayor con 96 láminas de buen papel y primorosamente grabadas, edicion de 1797, que contiene los libros primero y segundo, en los cuales trata el autor de los materiales, describe los cinco órdenes de arquitectura y un gran número de edificios suyos urbanos y de campo, á 250 rs. rama y 280 pasta comun.

Esta edicion, tan preciosa como la del Vitruvio, reúne á las circunstancias ya expresadas la de contener la vida del autor, con un retrato del mismo copiado del original antiguo que conservan en Venecia los marqueses de Cabra, una noticia de las ediciones de su obra, y ademas un prólogo en que se manifiesta el mérito de la que se anuncia sobre todas las publicadas.

La Oricognosia, escrita en alemán por D. Juan Federico Guillermo Widenmann, y traducida por D. Cristiano Herrgen. Dos tomos en 8.º mayor, impresos de orden superior en 1797, á 22 rs. rama y 34 pasta comun.

La presente obra, que contiene el sistema mas moderno y completo de la mineralogía, tiene por base el del célebre profesor Werne, que se ocupó principalmente en los caracteres exteriores de los fósiles.

Los anales de Cayo Cornelio Tácito, traducidos al castellano por D. Carlos Coloma, segunda edicion acompañada del texto latino, corregida é ilustrada con la historia critica de sus ediciones, anotaciones, índices, variantes del texto latino, y la apología de este excelente historiador, por D. Cayetano Sixto, presbítero, y D. Joaquín Ezquerria, profesor de humanidades. Cuatro tomos en 4.º mayor, edicion de 1794, á 64 rs. rama y 94 pasta comun.

Traducida esta historia por el Sr. Coloma, supo conservar en la hermosa lengua de Castilla la concision y energia de su original; mas como no hubiese traducido los apreciables opúsculos de la *Germania* y de la *vida de Agricola*, con el fin de que nada tuviese que desear el público en la presente edicion, se valieron de la traduccion de Alamos Barrientos, no menos castizo en su lenguaje que Coloma, si bien no tan enérgico y conciso. Publicase tambien en esta edicion el diálogo de los oradores, que unos atribuyen á Tácito y otros á Quintiliano, traducido con bastante maestría por los expresados S. y E., igualmente que un copioso índice de las palabras y frases latinas mas notables y algunas anotaciones sumamente oportunas y atinadas, tanto sobre el texto latino como sobre el castellano y correspondencia de uno con otro. Por último, al frente del segundo tomo se halla una apología de Tácito escrita por los editores con acierto, moderacion y buen lenguaje.

Los oficios de Ciceron con los diálogos de la vejez, de la amistad, las paradojas y el sueño de Scipion, traducidos por D. Manuel de Balbuena. Dos tomos en 8.º, tercera edicion, año de 1818, á 16 rs. rama y 22 pasta comun.

El buen crédito del traductor basta para recomendar esta traduccion, que va acompañada del texto latino. En cuanto al mérito de esta obra, en que Ciceron dicta á los hombres las obligaciones que les corresponden con relacion á los dioses, á los demas hombres y á sí mismos en todos los estados de la vida, es bien conocida la maestría que alcanzó su grande ingenio, presentándonos la doctrina de los mas célebres autores griegos y romanos y el resultado de sus propios conocimientos y experiencia, en un estilo que puede considerarse como el dechado mas perfecto de la elegancia romana. Apenas se podrá señalar libro mas útil para la enseñanza de los jóvenes que se dedican al estudio de la lengua latina, así por la propiedad y elegancia de su lenguaje, como por la doctrina que enseña.

La Lira de Arriaza en el feliz alumbramiento de la Reina nuestra Señora. Un cuaderno en 8.º marquilla, edicion de 1830, á 2 rs. rústica.

Memoria matemática sobre el cálculo de la opinion en las elecciones, por el Dr. D. José Isidoro Morales. Un cuaderno en 4.º marquilla, impreso en 1797, á 5 rs. rama y 6 rústica.

El objeto de esta memoria interesa generalmente, pero muy en particular á los tribunales, cabildos, universidades y demas comunidades y cuerpos, así seculares como eclesiásticos y literarios, donde las elecciones se hacen por votos, puesto que en ella verán demostrado analíticamente que los métodos empleados hasta ahora en las elecciones son erróneos y falsos, porque estriban principalmente sobre la suposicion de que elegir (esto es designar entre muchos candidatos cuál tiene á su favor mayor cantidad de opinion) es lo mismo que decir la afirmativa ó negativa de una proposicion, al paso que hallarán una segura regla para votar y elegir con entera independencia de las circunstancias.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 21 de Agosto á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 21 á 2 d. f. ó vol. en carpetas: 20 á 48 d. f. ó vol.: 20½ y 20¼ á v. f. ó vol. á prima de ½ y ¾ por 100.

Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.

Id. id. del 5 por 100, 27½, 27, 26, 25½ y 27¾ á v. f. ó vol. y firme: 28½, 27¾ y 28¼ á v. f. ó vol. á prima de ¾ y ½ por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 60 al contado: 61 y 60½ á v. f. ó vol.: 65 á 40 d. f. ó vol. á prima de 1 por 100.

Cupones llamados á capitalizar, 00.
Idem no llamados á capitalizar, 25½ y 25 á v. f. ó vol.

Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.

Idem sin interes, 6 tres treintadosavos á 60 d. f. ó vol.
Acciones del banco español de San Fernando, 00.

Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.
Idem de la carretera de la Coruña, 00.
Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 37½ pap. Paris, 16-6 á 5.

Alicante, 1 pap. d.	Málaga, par.
Barcelona á ps. fs., ½ din. id.	Santander, ½ din. d.
Bilbao, par.	Santiago, ¾ d.
Cádiz, ½ b.	Sevilla, par.
Coruña, ¾ d.	Valencia, ¾ d.
Granada, 1 din. d.	Zaragoza, ¾ id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Diego Bahamonde, juez de primera instancia de la ciudad de Alicante y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes correspondientes á la capellania colativa con el título de Santo Domingo en Soriano, en la colegiata de San Nicolás de esta ciudad, fundada por Doña Luisa Campos, vecina que fue de la misma, en 2 de Agosto de 1688, cuya adjudicacion ha solicitado Vicenta Garcia Campos, como parienta mas inmediata de la fundadora. En su consecuencia los que se crean con accion á dichos bienes se presentarán en este juzgado en el término de 30 días, contados desde la publicacion de este anuncio, á delucir la que les conduzca por medio de procurador con poder bastante; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará todo perjuicio, y se entenderán con los estrados de la audiencia las diligencias sucesivas que requieran personal citacion.

Dado en Alicante á 30 de Julio de 1844.—Diego Bahamonde.—Por su mandado, Pedro Rovira y Pastor.

Por providencia del Sr. licenciado D. José Nacarino Bravo, auditor honorario de Marina, juez de primera instancia de Getafe y su partido, refrendada de su escribano D. Esteban Moraleda, se cita, llama y emplaza por última vez y término de 10 días, contados desde la publicacion de este anuncio, á todos los que se crean con derecho á la capellania colativa fundada en la iglesia parroquial de Alcorcon por Juan Montero y su muger María Godino en 19 de Diciembre de 1712, acudan á este dicho juzgado y escribania por medio de procurador con el suficiente poder, pues trascurrido sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.—José Nacarino Bravo.—Por su mandado, Esteban Moraleda.

A virtud de providencia del Sr. juez de primera instancia de Colmenar Viejo se cita, llama y emplaza por segunda vez y término de 20 días, que principiaron á contarse desde el anuncio en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Madrid, á todas las personas que se crean con derecho á los bienes en que consiste la capellania colativa fundada en la parroquia de Cercedilla por Alonso de Chozas, para que dentro de él deduzcan el que les asista por el oficio-escribania de D. Victor Madridano, con prevencion que pasado, al que no lo hiciere les parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel María Duran, juez togado de primera instancia en esta corte, refrendada del escribano cartulario y del número de la misma D. Bartolomé Borreguero y Leon, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes de las dos capellanias colativas y patronato Real de legos que fundó en la parroquia de Santa Cruz de esta capital y la de San Esteban de la villa de Cuellar D. Antonio Sanz, impresor que fue de S. M., para sus parientes y los de su difunta esposa Doña Francisca Teresa del Corral, por testamento que otorgó en 5 de Abril de 1777, á fin de que en el término que al efecto se señala nuevamente de 15 días, que principiaron á correr y contarse desde el en que se publique este anuncio en la Gaceta, comparezcan con los documentos convenientes por sí ó por representantes legalmente autorizados á deducir en dicho juzgado y escribania el de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren les parará el perjuicio que haya lugar.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

Se pondrá en escena el drama nuevo traducido del frances, en cinco actos, titulado

LOS COBRADORES DEL BANCO.

Terminará el espectáculo con baile nacional.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

1.º La comedia en un acto

¡NO ERA A ELLA!!!

2.º Gran concierto compuesto de piezas de las mejores óperas.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRESA NACIONAL.